DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1886 — NUM. 189

EDITORIAL

MEJORA DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

—

Háblanos la prensa peninsular, recibida en el penúltimo correo, del ensayo que iba á hacerse en 1.° de julio de este año en Madrid y Barcelona, de dividir las funciones judiciales en los dos ramos civil y criminal, completamente separados en su accion y en su gestion.

De los diez Juzgados que hay en Madrid, cinco estarán exclusivamente encargados de la gestion de lo civil, y los otros de lo criminal, habiendo en cada uno de estos últimos, tres Secretarios por cada Juzgado, con 12.000 reales anuales de sueldo y 6.000 para material, de modo que el costo del personal auxiliar de esa dependencia será el de 160.000 reales, y 30.000 el de material, proponiéndose hacer la misma division en los Juzgados de Barcelona, pero siendo de 10.000 reales anuales el sueldo anual de los Secretarios, y 4.000 reales la asignacion para material.

Ya lo digimos, tan solo como ensayo se intenta, la introduccion del manifestado procedimiento, mas debe esperarse que él se generalice á toda la nacion, porque los buenos resultados que se obtengan de la prueba, indudablemente presentarán con la mayor evidencia, las ventajas sin fin que la division traerá á la más pronta, própia y eficaz Administracion de la justicia criminal, factor que es de una importancia reconocidísima, así en lo moral como en lo político y administrativo.

Cuenta ya bastante antigüedad la iniciativa tomada por los más renombrados jurisconsultos, respecto á la conveniencia de separar completamente la justicia criminal de la civil, aceptándose solo al principio, como una aspiracion, un deseo, más ó ménos apremiante, y que respondía en todo y por todo, á las más técnicas y lógicas teorías de la ciencia del Derecho, mas quedó en tal situacion, en los primeros pasos emprendidos para dar vida á semejante excelente y razonable pensamiento de organizacion.

Fué ella aceptada en principio, desde luego, por cuantos han tenido ocasion de examinarla, y sin el menor reproche, tambien, por las corporaciones jurídicas del Estado, cuerpos colegisladores y asambleas jurídico-consultivas de la nacion, no siendo en efecto, el carácter de la modificacion, la que motivó quedase la misma paralizada, sinó los nuevos gastos que forzosamente ella iba á imponer á las atenciones, ya bastante importantes, del Tesoro público.

Empero esto, no impidió que examinándose, con verdadero interés, en el terreno privado, la bondad y ventajas que pudiera reportar el establecimiento de la reforma de semejante innovacion en el órden judicial, concluyera al fin, por encargarse á una comision especial de diputados de las Córtes constituyentes, que redactara un proyecto de ley, que tuviera por objeto, la ya indicada reforma orgánica, en la parte judicial, bajo la base de la separacion ya mencionada, criminal y civil, al propio tiempo que por el Ministerio de Gracia y Justicia se expedia la Real órden de 5 de marzo de 1856, dirigida al Supremo Tribunal de justicia, comision de Códigos, Audiencias del Reino y colegios de abogados en el mismo, con encargo de que informasen sobre los puntos siguientes:

1.° Respecto á separar la Administracion de la justicia criminal de la civil, desde la primera instancia hasta la casacion.

2.° Sobre la organizacion que en su caso deba darse á los tribunales á quienes se le confiera el ejercicio de la jurisdiccion criminal.

Y 3.° Acerca de si convendría al mejor servicio público la Administracion gratuita de justicia en lo criminal, proponiendo en caso afirmativo, los medios con que había de ser retribuida la curia inferior, é indemnizando al Estado.

De creer es que el ensayo que ahora se hace en Madrid y Barcelona, en la separacion de las dos jurisdicciones, sea hija de la informacion de que dejamos hecho mérito, y de creer es tambien, como indicamos al comienzo de estas líneas, que los resultados que se obtengan sean tan completos y aceptables, que la reforma se extienda á los demás Tribunales ordinarios de la nacion y aun quizá, tal vez, á las provincias de Ultramar.

EXTERIOR

Madrid, 3 de julio.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

—

Precedido de una exposicion en que se expresa la necesidad de que desarrollen los palenques donde encuentran ejercicio glorioso las fuerzas del trabajo y los bríos de la inteligencia, como estímulo para empresas más árduas, el ministro de Fomento ha formulado el reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes.

Se celebrarán éstas en Madrid cada tres años, inaugurándose en abril y en el local destinado al efecto, pudiendo concurrir á ellas con iguales derechos á premios los artistas españoles y extranjeros.

Tres secciones abarcarán las Exposiciones de Bellas Artes: pintura, y escultura y arquitectura, existiendo además una seccion general, donde se incluirán todas aquellas obras que á juicio del jurado, no correspondiendo á las anteriores, deban figurar en la Exposicion.

No se admitirán las obras que hayan figurado en Exposiciones anteriores, las copias, con raras excepciones, y las obras anónimas.

La presentacion y recepcion de las obras habrá de hacerse en el plazo improrrogable de diez dias, siendo de cuenta del expositor todos los gastos de embalaje, conduccion, etc.

Habrá dos jurados: uno de admision, nombrado por el Ministro de Fomento, y otro de calificacion, elegido por los Expositores por sufragio directo.

Este se compondrá de nueve indivíduos por la pintura, cinco por escultura y cinco por arquitectura, siendo vocales natos el director general de Instruccion pública y el oficial de Bellas Artes.

Los premios consistirán en una medalla de honor, cuatro de primera clase, ocho de segunda y doce de tercera para la pintura, dibujo, grabado y litografía; dos de primera clase, tres de segunda y cuatro de tercera para la escultura y grabados en hueco; una de primera, dos de segunda y tres de tercera para la arquitectura.

Unicamente á los que obtengan dos primeras se recomendarán para una gran cruz.

Estos son los datos más importantes que encierra el reglamento firmado para las Exposiciones de Bellas Artes.

—

El Congreso de Navieros celebrado en noviembre último, ha obtenido un nuevo triunfo. Solicitó la reforma de los Aranceles consulares y el señor Moret, atendiendo á tan justa reclamacion, ha establecido los que regirán provisionalmente desde 1.° de agosto próximo, ordenando que en el período de un año se consultará sobre el particular la opinion de los cónsules y de las Cámaras de Comercio; se compararán los Aranceles consulares de las cinco primeras potencias marítimas de Europa y de todas las de América; y se estudiará la recaudacion trimestral producida por los Aranceles consulares durante los últimos cinco años y el ejercicio corriente. Es de aplaudir que los gobiernos vayan atendiendo los deseos de la opinion, y que el país comprenda que manifestando sus ideas y trabajando por su triunfo, es como se logra que se traduzcan en hechos.

***

Dia, 4.

París, 3.—El ayuntamiento de París acordó definitivamente que en las obras del ferrocarril metropolitano de París no podrán emplearse más que materiales y herramientas de procedencia francesa, y que no podrán admitirse operarios extranjeros en una proporcion mayor de un 10 por 100.

—En el ministerio de Marina se desmiente de una manera categórica la noticia publicada esta tarde por el periódico *París*, sobre la pérdida de varios torpederos franceses. Todos los que posee Francia se encuentran actualmente en los puertos.

Nueva-York, 4.—Ha volado el polvorin de Brakesville, causando desgracias de consideracion.

Las personales son de diez muertos y doce heridos.

París, 3.—Segun el periódico *París*, han sido sorprendidos por una violenta borrasca en el Atlántico, once torpederos franceses, perdiéndose completamente, con sus tripulantes ocho de ellos.

Esta noticia necesita confirmacion.

En la cuestion de duelo de los señores Drummont y Meyer, ha sido éste condenado á 200 francos de multa.

El tribunal ha calificado el hecho de herida sin premeditacion.

Viena, 3.—El emperador de Austria, deseando dar una prueba particular de estima al embajador de Francia en esta córte, señor Foncher de Careil (quien, como es sabido, presentó la dimision al ser expulsados los príncipes), ha ido á visitar personalmente en su casa á dicho diplomático.

***

Dia, 6.

LA SITUACION EN FRANCIA.

Los monárquicos se agitan mucho con motivo de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), que se verificarán el 1.° de agosto próximo.

Por todas partes presentan candidatos, aprovechando el descontento general de la agricultura, el comercio y la industria, explotando este malestar, que reconoce diferentes causas, contra la República. El principal empeño de los realistas es llevar á cabo, por un medio indirecto, una especie de plebiscito sobre la cuestion de los Príncipes, y poder declarar que la mayoría del país desaprueba la expulsion de los mismos.

Los órganos republicanos dicen que se debe evitar esto á todo trance, y que sólo á costa de una lucha enérgica se podrán mantener las posiciones conquistadas por el partido.

Hoy se reunen de nuevo en el Hotel Continental los realistas llamados *blancos de España*, con objeto de proclamar los derechos de la casa de Anjou, es decir, de los Borbones de España, de reinar en Francia.

Dicha fraccion no ceja en su propósito de combatir los derechos de la familia de Orleans.

Si las noticias que de París comunican por telégrafo á *El Imparcial* son exactas, debe considerarse como el colmo de la insensatez la guerra que ha surgido entre los monárquicos del Conde de París y los imperialistas, en cuya lucha pondrán tambien un poco de rescoldo donde abrasarse todos los novísimos *blancos de España*, como ahora se llaman los legitimistas que no aceptan la designacion de derecho que al morir hizo en el Conde de París y en la rama de Orleans el Conde de Chambord.

Le Pays ya ha atacado con grandísima violencia al Conde de París. Esta política responde al temperamento de los partidarios de la restauracion del Imperio, en quienes indudablemente el Príncipe Jerónimo ha inoculado algo de su fácil y característica irritabilidad nerviosa.

La intransigencia de los legitimistas es otro elemento de division de las fuerzas monárquicas, que serían de todo punto determinantes de la causa que sostiene la República, si más poderosa que la irritabilidad bonapartista y que la tenacidad de los tradicionalitas, no fuera la corriente poderosa que la opinion pública, así en la capital como en muchos departamentos, no diera á la causa de los Orleans una supremacía que por ahora al menos resulta incontrastable.

En el *meeting* (procedimiento revolucionario) celebrado anoche mismo por los *blancos de España*, el número de delegados y representantes ascendió á 300. Muchas señoras y las eminencias del partido, es decir, gran parte del faubourg de Saint-Germain asistió al *meeting*. Las paredes del salon donde se celebraba estaban cubiertas con banderas blancas, que lucían flores de lis é inscripciones de oro.

El general Cattelineau presidió el acto. Los discursos fueron tan numerosos como ardientes, y los oradores pudieron dividirse en dos clases, los que cantaban las alabanzas de don Juan de Borbon, el padre de don Cárlos, para Rey de Francia, y los que atacaban con sin igual viveza al Conde de París.

Hubo discursos entusiastas, proclamando Rey á don Juan, y gritos no menos entusiastas de *¡Viva Juan III!* Por último, despues de haberse desahogado en discursos, los *blancos de España* terminaron su *meeting* suscribiendo una protesta contra los Orleans.

JUSTICIA PÓSTUMA.

—

De un buen grado daríamos á conocer algunos de los períodos más elocuentes del discurso del señor Castelar, si dispusiéramos de espacio para ello; pero ya que esto no pueda ser, lo haremos de aquel en que honró las virtudes de doña María Cristina, del que consagró á la muerte de Alfonso XII y del otro en que sintetizó el carácter de su política de propaganda y benevolencia:

«Yo añado un elogio más á todos cuantos vosotros eleveis á las virtudes públicas y privadas de doña María Cristina de Hapsburgo. Español, y como español caballero, yo no me perdonaría jamás á mi mismo que pudiese dirigir una sola reticencia de grande injusticia y de peor gusto á la señora que ocupa hoy el Trono de San Fernando. Respeto mucho la debilidad del sexo; respeto mucho la santidad de la madre; respeto mucho el dolor de la viuda; respeto mucho la autoridad de la Reina. (Muy bien.)

. . . . . .

»Señores, por lo mismo que yo no doblé mis creencias á la fortuna de don Alfonso XII; por lo mismo que no quise poner mi humilde personalidad en las ruedas de su carro de triunfo; por lo mismo que combatí, con todos los respetos constitucionales, con todos los respetos que yo guardo á todas las personas de mis conciudadanos, á los superiores, á los iguales, á los inferiores, si los tengo, por lo mismo puedo asociarme, sin escrúpulos ni retóricas reservas, al dolor expresado en elocuentes palabras por esa comision, y repetir las frases aquellas del primero de los oradores sagrados del mundo, de Bossuet, el cual, frente á frente de un ataud régio, en cuya tapa el brillo, el fulgor de la Corona y del cetro, no quita nada al silencio y al frio del cadáver, aseveraba, en acentos dignos de Job y Jeremías, que no se sintieron jamás en ninguna de las catástrofes históricas en la muerte de los Reyes, cual Dios se reserva para sí el gobierno del mundo, cuando súbitamente derriba los más altos, los más queridos, los más poderosos como en los surcos de la muerte, como los cedros seculares del Líbano sorprendidos por un huracan insólito, para demostrar así todos los misterios que guarda su incomunicable providencia.

»Y puedo yo, señores diputados, sin desacato de ningun género á la legalidad, sin violentar, como tantas veces se ha visto, la historia, guardando todos los respetos debidos á la muerte, puedo yo deciros que cuando se trata de la muerte de los demás, de los séres iguales á nosotros, quizás convenga bajar la cabeza y recogernos en el silencio, no sin advertir cómo las egoistas generaciones humanas, y cuanto más jóvenes más egoistas, abandonan los sepulcros y su silencio para irse, como las aves en primavera, entre vuelos y gorjeos, á hemisferios, á horizontes iluminados por las llamas de ideales luminosos y vivos.

»Pero, señores, hay que decir, hay que escudriñar todo cuanto ha significado este período y todo cuanto significa esa muerte. Nacido en el Trono y educado en el destierro Don Alfonso XII; perteneciente á esa dinastía de Príncipes, como el Delfin de Versalles, como el Rey de Roma, como el último vástago de la dinastía de San Luis y de los Capetos; perteneciente á esos Príncipes á quienes ha herido con sus ráfagas el espíritu de nuestro tiempo y á quienes ha derribado con sus rayos el estruendo de nuestras revoluciones; testigo excepcional de cuanto pueden las ideas modernas, cuando mienten, se levantan y se encrespan, cuando pudieron atentar á la realeza española y sumergirla en sus trombas, aquella realeza española, que parecía tan arraigada como las raíces de nuestros montes y de nuestras cordilleras; trasladado desde aquel palacio donde le rodeaban todas las grandezas hereditarias, y del que salió por el destronamiento y por el destierro, en donde corrían las horas del dolor, y vuelto á verse aclamado de nuevo; apesar de todo esto, venido como todos los restauradores, como Cárlos II, como Luis XVIII, como Napoleon III, venido á dar tiempo á que las impaciencias y las temeridades de los profetas del progreso se moderen; mientras que en su muerte, en esa muerte tan criticada y sin embargo tan sublime, cuando estaba ocultando la enfermedad, por amor á su pátria, por amor á su país, por amor á su familia, y luchaba como un héroe, y moría sin hacer ningun encargo, sin hacer testamento, con su clero fuera, con su grandeza lejos, apartado de los sitios de sus mayores, parecía decirnos á todos la igualdad del sepulcro, y dejaba por único heredero de su nombre, de su autoridad, de su poder y de su fuerza, á la muda é impersonal estátua de la ley.»

—

«Creo que la benevolencia del partido republicano á los partidos monárquicos liberales en España, es un dato preciso al desarrollo de la libertad española. Yo creo que si nosotros nos empeñamos en una política pesimista (yo lo creo así, y como lo creo así, lo digo), no habrá desarrollo pacífico posible de la libertad en España. (Muy bien). Si nosotros nos atenemos á las libertades ya escritas en las leyes y ya vivientes en las costumbres, y por medio de esas libertades tratamos de defender, de propagar y de consolidar nuestras ideas, dejando al principio creador, por las ciencias modernas revelado, la evolucion, el cambio y la metamórfosis de las sociedades humanas, ¡ah! no recaeremos en el castigo de una reaccion merecida, y veremos surgir tranquilamente en el seno de los hechos, condensándose el vapor de las ideas, las instituciones progresivas y sus concertados movimientos, merced á esa

XXVI

—Desgraciadamente no; pero al menos la vindicta pública quedará satisfecha—respondió el juez instructor;—he deseado veros, señora, á fin de fijar con absoluta precision la hora en que vuestro hermano volvió á la fábrica. Segun me han dicho, fué á Saint-Gervais á ver á su hijo, que estaba enfermo.

—Sí señor; mi sobrino Luciano acababa de caer enfermo con anginas, que amenazaban ser gangrenosas, y me pareció indispensable llamarle precipitadamente. Cuando llegó mi hermano había desaparecido el peligro. Entonces, tranquilo al ver que el niño había entrado en convalecencia, y en atencion á que negocios muy importantes exigían su presencia en la fábrica, se volvió al dia siguiente en vez de pasar dos dias á mi lado, como tuvo intencion de hacerlo cuando vino.

—Y como nos lo había indicado—añadió el cajero.

—¿Por qué tren volvió al dia siguiente de llegar?

—Por el expreso de las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde...

—Entonces, á las nueve llegó á París, donde debió detenerse bastante tiempo, puesto que entró en la fábrica en el momento precisamente en que la incendiaria daba comienzo á su crímen, y viéndose sorprendida le asesinó.

—¿Creeis que el crímen es obra de una mujer? ¿Es posible? ¿Es siquiera probable?

—Para nosotros es evidente—replicó el magistrado;—¿sabeis, señora, quién es la mujer esa?

—Sí; Juana Fortier, la viuda de un operario que murió de resultas de una explosion, y por la cual se interesaba mucho mi hermano.

—Pero lo que no sabeis, sin duda, es que vuestro hermano acababa de anunciarle que le quitaba el empleo de portera porque no cumplía con su deber.

—Sí señor, lo sabía; pero al quitarle la portería no era para causarle perjuicio ninguno. Iba á reemplazarla poniendo en su lugar un hombre. Mi hermano no quería dejar en la calle sin recursos á la viuda de uno de sus mejores obreros... tanto es así, que el mismo dia de su muerte, cuando se separó de mí, habíamos convenido en que al siguiente me enviaría á Juana y á su hijo...

—¿Tenía Juana noticia de este proyecto del señor Labrone?

en provecho propio, enriqueciéndose con detrimento del inventor verdadero. Admitiendo esto, el incendio de la fábrica, el robo y el asesinato, todo se explica, porque yo me resisto á creer que una mujer, aún cuando esté dotada de una energía extraordinaria y de una fuerza inconcebible, pueda llevar á cabo semejante obra de destruccion.

—¿Y qué persona era esa á quién vuestro hermano confió su secreto?

—El capataz de la fábrica.

—¿Cómo se llamaba?

—Santiago Garaud.

El cajero dió un salto, y el juez hizo un gesto de conmiseracion.

—Vais completamente extraviada—dijo á la señora Bertin.

—¡Extraviada! ¿Por qué?

—Porque si hay alguien de quien no se puede sospechar siquiera, es de Santiago Garaud.

—¿Por qué?

—Porque ha muerto.

—¡Muerto!—exclamó la señora Bertin.

—Sí señora; muerto, víctima de su abnegacion al precipitarse en medio de las llamas para tratar de salvar los billetes de Banco que en la caja tenía vuestro hermano.

—Y eso yo lo garantizo—añadió el cajero.—Yo he visto el techo del pabellon hundirse y cogerle debajo y perecer en un horno, que de tal podía calificarse aquel fuego intenso, tan intenso que ni aun se han podido encontrar vestigios de su cadáver. ¡Santiago Garaud, señora, mu-

—Ahora hablemos de negocios. Mi malogrado principal, que tenía depositada en mí toda su confianza, y puedo decir, señora, que soy digno de ella, porque mi contabilidad era irreprochable...

—¿Se han quemado los libros?

—Todos, sí señora; pero me atrevo á hacer otros nuevos. Sé todas las cuentas de memoria.

—¿En el momento del siniestro había dinero en caja?

—Sí señora, una suma de gran importancia.

—¿Y todo se ha perdido?

—Todo.

—¿A cuanto asciende el pasivo?

—A doscientos mil francos próximamente.

—¡Doscientos mil francos!—repitió la señora Bertin asustada.—¿Y cómo vamos á pagarlos? Es imposible; yo no tengo fortuna para sustituirlos, y sobre la memoria de mi pobre hermano caerá la deshonra.

—En cuanto á eso, podeis estar completamente tranquila, señora. ¿Quién se atrevería á ultrajar la memoria de mi principal?

—Aquellos que por causa de su muerte pierdan lo que les debía.

—No serán injustos hasta ese punto. Nadie ignora que el señor Labroue era el honor personificado, la probidad en persona. Un crímen acaba de cortar esa existencia de trabajo y lealtad. Nadie acusa á vuestro infeliz hermano; todos le compadecen, como asimismo al pobre huerfano que á estas horas no tiene más am-

SGCB2021

mecánica social tan evidente como la misma mecánica celeste.

»Pero si nosotros convertimos la tribuna en barricada, el discurso en proclama, el periódico en libelo, el cómicio en *club*, el Parlamento en conjuracion, el cuartel, donde debe reinar la religion del honor en sentina de pronunciamientos, el ciudadano en faccioso, nada será más fácil que acabar con el partido liberal constreñido á dejar el poder á las oligarquías militares, ó á los partidos reaccionarios; pero caeremos en la servidumbre; y si triunfáramos, la República no sería aquella República que nos hemos figurado en las alturas de nuestras conciencias, aquella República que nosotros amamos en el *sursum corda* de nuestro afecto, la República misma que quebrantó la serpiente de la demagogia, no sería el templo de la pátria, sino el dolmen sangriento donde se escribirían para eterno deshonor y eterno oprobio nuestros maldecidos nombres. (Grandes aplausos.)

»Yo repito lo que dije ahí en esa puerta cuando la demagogia mugía y su puñal estaba sobre mi corazon: yo quiero, sobre todo, á mi España; yo soy republicano, pero antes que republicano soy español. (Aplausos.)

Yo amo mucho, decía antes y repito ahora, á la libertad y á la República; pero más que á la libertad y á la República, amo á mi madre, á mi pátria, á nuestra inmortal España. (Grandes y nutridos aplausos.)»

EL CONDE DE PARÍS EN TUNBRIDGE-WELLS.

El Conde de París y sus hijos el Duque de Orleans y el Príncipe Enrique partieron de Douvres el 28 de junio á la una y cuarenta minutos de la tarde por tren especial, y en el vagon Real enviado por el Príncipe de Gales, y llegaron á Tunbridge-Wells á las dos y cincuenta minutos. Les acompañaban el Baron de Chabaud-Latour mister Saint-Marc-Girardin, Mr. Camilo Dupuy y Mr. Froment.

En Tunbridge-Wells la estacion estaba adornada con banderas y flores. Un gentío inmenso se agolpaba en los alrededores, y prorrumpió en hurras entusiastas al divisar al Conde de París.

Mr. Hatch, alcalde de la ciudad, se presentó al frente de la municipalidad al Conde de París, y le dirigió el siguiente discurso:

«Monseñor: los concejales del Ayuntamiento de Tunbridge-Wells desean dar la bienvenida á Vuestra Alteza Real en nombre de los habitantes de esta ciudad, y os expresan su agradecimiento por la eleccion que habeis hecho de Tunbridge-Wells, como vuestra residencia temporal.

»Sin aludir á las circunstancias que han conducido á V. A. R. á buscar asilo en este país, tenemos un gran placer en recibiros.

»Nos acordamos siempre de las personas de vuestra Real familia, que ha residido ya entre nosotros.

»Esperamos que durante todo el tiempo de vuestro destierro permanecereis aquí vos y vuestra familia, donde encontrareis una residencia agradable, que procuraremos embellecer por todos los medios.

»Aseguramos á V. A. R. el profundo respeto de todas las clases de esta ciudad, que se postran á vuestros piés.»

El anterior discurso fué interrumpido con frecuentes hurras. El conde de París contestó:

«Señor Alcalde: Os doy gracias, así como á la corporacion municipal y á los habitantes de Tunbridge-Wells por la bienvenida que me dáis.

»He recibido ya la hospitalidad de Inglaterra, y guardo un cariñoso recuerdo de este país, en que ha trascurrido mi infancia.

»Los dias de destierro de mi familia han sido siempre dias de desgracia para la Francia.

»Vengo á buscar aquí el reposo y el recogimiento que me son necesarios para trabajar por el bien de mi pátria.»

A estas palabras sucedió una ovacion entusiasta por parte de la muchedumbre, que se repitió cuando una antigua amiga de la familia de Orleans, la señora Bishop ofreció un magnífico ramo al Conde de París, deseándole la bienvenida en nombre de la sociedad del país.

El Conde estrechó la mano á los indivíduos de la Corporacion municipal, así como á los de la diputacion del club conservador y de la Asociacion de comerciantes, que tambien habían acudido á dar la bienvenida al ilustre desterrado.

Luego que los Príncipes llegaron á Caverley-Hotel, el Conde de París se retiró á sus habitaciones; pero la muchedumbre, que había seguido á los carruajes, continuó por largo rato sus entusiastas aclamaciones.

En el hotel encontró el Conde de París telegramas con noticias muy satisfatorias de la Princesa Luisa y del palacio de Eu.

Tunbridge-Wells, que es la nueva residencia de los Condes de París, se halla situada á 36 millas de Lóndres, desde donde se va en ferro-carril en un cuarto de hora.

Es una ciudad muy bonita, de arquitectura moderna, que contiene, con sus arrabales, más de 30.000 habitantes.

Hay allí muchos hoteles y casas amuebladas, y desde el mes de abril hasta fin de noviembre se hallan todos ocupados por gentes del Reino Unido y hasta del extranjero, que bienen á tomar sus celebradas aguas, comparadas á las de Spa.

El Conde de París ha alquilado allí un hotel llamado Caverly-Hotel, que se halla situado sobre el monte Efrain, y que es, sin duda alguna, el más notable por su maravillosa situacion y preciosas vistas: todo él se halla rodeado de un frondosísimo parque, cuyos paseos son soberbios.

La casa se compone de las habitaciones de planta baja y de otros dos pisos, y se halla decentemente amueblada: además tiene grandes cuadras y muchas otras dependencias.

El cuarto destinado al Conde de París está, como todos los cuartos de hoteles ingleses, amueblado con un armario de espejo, algunas sillas de madera blanca barnizada y un catre de hierro con pies de cobre, sin cortinas. La sala con canapés de caoba y terciopelo granate, y de sus paredes penden los cuadros de flores, de paisajes y de naufragios, que son muy comunes en los hoteles ingleses. Una puerta especial aisla las piezas reservadas al Príncipe de las demás habitaciones, en las que serán alojados sus gentiles hombres.

Rodea á Caverly-Hotel un verdadero parque, y sin salir de los dominios del hotel, pueden darse paseos higiénicos. Hay praderas con ganados pastando, y todo ello está enclavado en terreno del propietario del hotel.

Tunbridge-Wells (Pozos de Tunbridge) tiene tambien su leyenda. Cuéntase que San Dunstán, platero habilísimo que habitaba una celda en la linda aldea de Mayfield (Campo de Mayo), á diez millas de Wells, se vió un dia molestado por el diablo en el momento en que trabajaba en un magnífico cáliz. El diablo, que se burlaba de él haciéndole mil morisquetas, acabó por impacientar al santo, el cual, echando mano á unas tenazas enrojecidas al fuego, cogió al diablo por las narices para hacerlo salir de su casa.

Satanás, así que pudo escapar de sus manos, loco de miedo y de dolor, apretó á correr, saltando vallados y escalando colinas para llegar á Tunbridge-Wells, donde existía un manantial de agua fría. Así que llegó, metió las narices en ella y sintió inmediato alivio.

Desde entonces las aguas del manantial adquirieron un sabor especial y la virtud de fortalecer á los debilitados y de alegrar á los melancólicos, con lo cual aseguraron al país una fama que ha venido á hacer su fortuna.

EL REGENTE DE BAVIERA.

El Príncipe Luitpold ó Leopoldo tiene sesenta y cinco años: es alto, de buena presencia, lleva toda la barba, que comienza ya á blanquear, y el cabello corto. Aunque era inspector general del ejército bávaro, pasa por no tener aficiones militares. Generalmente sale en traje de caza en una pequeña victoria, seguida casi siempre de un gran perro de la raza de los de San Bernardo. Es aficionado á las Bellas Artes, compra cuadros, y ha sido presidente de varias Exposiciones. Por lo demás, es católico convencido y fiel observante de las prácticas religiosas.

En 1844 se casó en Florencia con la Princesa Augusta, Archiduquesa de Austria é hija del difunto Leopoldo II, gran Duque de Toscana. La Princesa Augusta murió hace unos veinte años, dejando cuatro hijos. El mayor, Luis, que tiene cuarenta y un año, es general de infantería sin mando. Es como su padre, bastante indiferente en cuanto á las cuestiones militares; pero, en cambio, es muy aficionado á la agricultura, y presidente de la Sociedad Agrícola de Baviera. En 1868 se casó con la gran Duquesa María Teresa de Austria Este, de la cual ha tenido once hijos, de los cuales viven diez, cinco varones y cinco hembras.

El Príncipe Leopoldo, que viene despues, tiene un año menos que su hermano, y tambien se casó con una Princesa austriaca, la Archiduquesa Gisela, hija del Emperador reinante.

Es Teniente general, y manda la primera division del ejército bávaro; pero tampoco tiene gustos militares. Se habla poco de él.

La Princesa Gisela, que gusta del trato del mundo, dá brillantes recepciones, durante la estacion, en su lindo palacio de Schwabing, decorado al estilo aleman antiguo. Tiene cuatro hijos: dos varones y dos hembras.

La Princesa Teresa, soltera, nació en 1850, y vive con su padre. Es muy popular en Munich por sus maneras sencillas y afables.

El menor de los hijos del Príncipe Luitpold, el Príncipe Arnulph, que nació en 1852 es el único de la familia que tiene marcada aficion á la carrera militar. En este año ha sido promovido al grado de mayor general. Hace cuatro años se casó con la Princesa Teresa de Liechtemtein, una de las más ricas familias de Príncipes en Austria, y de la cual no tiene hasta ahora más que un hijo.

El Regente de Baviera es hermano del Rey Maximiliano é hijo del Rey Luis I. Su segundo hermano Othon, que fué Rey de Grecia, murió sin descendencia, despues de su abdicacion. En cambio, su tercer hermano, el Príncipe Adalberto, que murió en 1876, dejó cinco hijos, de los cuales el mayor, el Príncipe Luis Fernando, está casado con la Infanta de España María de la Paz. Los hijos del Príncipe Adalberto habían inspirado un vivo cariño al difunto Rey, sobre todo el Príncipe Luis Fernando.

VARIEDADES

ECOS MADRILEÑOS.

En las tribunas del Congreso.—Viajes y viajeros.—Desde San Sebastian.—Boda del Duque de Morny.—La hija del General Guzman Blanco.—Banquete.—Un lance.—Los viérnes del Circo de Price.

Las tribunas del Congreso se ven estos dias, con motivo de la discusion del Mensaje, llenas de señoras. Entre las más asíduas figuran las respectivas esposas de los señores Mártos, padre é hijo (el apellido obliga), y la Marquesa de la Laguna, que es la dama aristocrática más aficionada al Parlamento que se conoce.

El otro dia decía de ella un periódico, en el extracto de la sesion:

«Entra la señora Marquesa de la Laguna y saluda al señor Cánovas,» como hubiera podido decir: ocupa la presidencia el señor Mártos, ó el banco azul cualquiera de los Ministros.

Se la ve siempre en la tribuna de exdiputados; es la única que goza habitualmente de este privilegio; los concurrentes á dicha tribuna la dejan siempre el mejor sitio, y ella paga la hospitalidad repartiendoles los caramelos que la envían los diputados...

Seguramente que, si quisiera, podría hacer el resúmen del debate...

Y con más gracia que el señor Sagasta.

***

Viajes y viajeros.

La estacion del Norte estaba ayer tan animada como pocas horas despues el Circo de Price.

A la Infanta doña Eulalia bajaron á despedir, además de las personas ayer citadas, la Duquesa de Osuna, la Marquesa de Bedmar, la señora de Monleon, las señoritas de Abella y el Marqués de Roncali.

Se marcharon tambien la Duquesa de Medinaceli, que va á pasar tres ó cuatro dias á su *chalet* de las Navas, y la Marquesa de Campo con los señores de Barranco (don Mariano), que se dirigía á su *villa* de Arcachón.

La Duquesa de la Torre—que obsequió á sus amigos el mártes con un gazpacho de despedida, confeccionado por cierto jóven malagueño—saldrá el domingo para su *villa* Ventura, y el mismo dia la Condesa de Casa-Valencia con sus hijas para Biarrritz.

Por cierto que desde este sitio escribía ayer la señora de Santos Suarez diciendo que estaba muy desanimado.

Los Marqueses de Roncali salen el miércoles para su posesion de *Villa Cristina*.

***

De San Sebastian escriben que el paseo del Boulevard ofrece ya casi el animado aspecto de la temporada veraniega.

Había llegado á la perla del Cantábrico el señor don Francisco de Arangoiz, fiel secretario que fué del Emperador Maximiliano; la señorita de Abarcia, hija de los Condes del Valle; el historiador navarro don Juan de Iturralde, los señores de Bruguera.

***

La hija del General Guzman Blanco es ya Duquesa de Morny.

La firma del contrato se verificó en París en el Grand-Hotel y asistieron los Duques de Mouchy, el de Montmorency, los Príncipes de Sagán y los de Murat, el Conde de Lesseps, el General Galiffet, el Príncipe de Troubetzkoy y el Conde de Montebello, entre otras personas. Recibían á los convidados la Duquesa de Sexto y el General Guzman Blanco.

El matrimonio civil se celebró en la alcaldía del octavo distrito. Los testigos del novio fueron el Conde de Benedetti y el señor Delahauti, y los de la novia el señor Barrios Paregio y el señor Matos.

La bendicion nupcial la recibieron los novios el juéves en la iglesia de la Magdalena.

La reunion fué brillantísima. Los Duques de Sexto, el de Tarente, la Marquesa de Belbœuf, lo más distinguido de la colonia americana, el personal de la Legacion de Venezuela y muchas notabilidades de París.

A las doce penetró la comitiva en la iglesia, á los sones de una marcha triunfal, dedicada á los novios por Dubois.

La señorita de Guzman Blanco, que se apoyaba en el brazo de su padre, estaba encantadora con su traje de raso blanco liso, sembrado de flores de azahar, que la envolvía como una nube.

Dice de ella un cronista traspirenáico que á la elegancia parisiense une cierta originalidad americana.

El Duque de Morny daba el brazo á su madre la Duquesa de Sexto, y el Duque de Sexto, á la señora de Guzman Blanco.

Despues se sirvió á los convidados un almuerzo de familia en casa del General, que vive en la rue Auber.

***

Los regalos hechos por el Duque de Morny á su novia parece que son regios.

Llaman la atencion: un collar de enormes brillantes, sin montar y unidos por un hilillo de oro casi invisible, de modo que sobre la blancura del cuello parecerá esta joya una cascada de luminosas gotas de rocío; una corona de brillantes aún más gruesos; otro collar en el que las piedras imitan una cinta, que se ata y se desata y los cabos son lazos de perlas, y un abanico de blancas plumas, salpicadas de brillantes.

Mientras fué novio envió flores todas las mañanas á su futura en la forma más caprichosa que cabe imaginar. Un dia la envió un barco desbordante de rosas; otro una hamaca llena de orquídeas; al siguiente un almohadon de pensamientos; ya una guitarra de claveles; ya un velocípedo de capullos; ya un globo de lilas.

Como una boda llama á otra, se ha dicho y se ha desmentido al mismo tiempo que la hija segunda del General Guzman Blanco se iba á casar con el Vizconde Joaquin de Murat, de noble estirpe.

Los recien casados Duques de Morny se encuentran en estos momentos en Deauville, y los periódicos franceses dicen que á fines de julio vendrán á España.

El Duque de Sexto llegará mañana á Madrid, y su esposa saldrá dentro de ocho dias de París para Biarritz.

***

Anteanoche hubo banquete de 18 cubiertos, en el hotel de los Condes de Vilana.

Se sentaron á la mesa los Marqueses de la Coquilla; el Conde de Balazote y sus dos lindas hijas; el señor Agrela y su bella consorte; el señor Albareda, su señora y su hermana; el Marqués de Valdeterrazo; el General Primo de Rivera; el diputado don Octavio Cuartero; don Luis Cassani; el señor Fontes, y *Asmodeo*.

Despues de comer hubo animadas partidas de *bezigue* y de tresillo.

***

Segun se dice, el artículo de *El Progreso*, *El muerto al hoyo*, ha parecido ofensivo para las altas clases que concurrieron á la ceremonia de Atocha, y en representacion de aquellas, un grande de España, que es á la vez diputado de la mayoría, el señor Duque de T... ha pedido reparacion al diputado republicano que se ha declarado autor del escrito.

Amigos de ambos parece que habían recibido el encargo de ventilar este asunto.

No sabemos si el diputado republicano que acepta la paternidad literaria del artículo querrá aceptar asimismo sus consecuencias en otro terreno.

Pronto saldremos de dudas.

***

Anoche estaba en el Circo de Price gran parte de la *nobility and gentry* madrileña... Más que en la pista, el atractivo principal de la funcion estaba en la sala.

La Duquesa de Frias, que es una de las pocas señoras hermosas que se permite ir habitualmente acompañada de otra belleza como la señora de La Iglesia, *née* Amelia Romea; la Marquesa de Murrieta con sus hijas; la de Villamantilla con las dos encantadoras hijas del Conde de Balazote; la señora de Ferraz con Angelita Molíns; la Duquesa del Infantado con la Marquesa de Hoyos; la señora de Lopez Bayo con su hermana la de Corral, etc., etc.

***

El número más curioso del programa era el trabajo de miss Nata Damajaute.

Segun el mismo, esta «encantadora de »boas conscriptor hace comprender la forma »de dominar á estos reptiles en su país en »el período álgido de su estado salvaje; pues »es bien conocido que estas boas son el »terror del tigre, del leon, del búfalo y de »otras terribles fieras: sin embargo, esta ar»tista las maneja con la misma facilidad que »á cualquier otro ser inofensivo.»

Meditemos.

El trabajo es curioso, pero no hace comprender la forma de dominar á estos reptiles. Lo que miss Nata hace es rodeárselos al cuello y á la cintura, y me permito creer que si hay que empezar así el encantamiento, muchos renunciarán á él.

La artista maneja las boas como á cualquier otro ser inofensivo, como á su novio, por ejemplo, si lo tiene.

Hay un momento en que se la enroscan todas al cuerpo, agitando sus cabezas aplastadas.

Entonces miss Nata dá un grito, que quiere decir que si algún espectador desea abrazarla en aquel momento, ella consiente gustosa.

Pero el público suele mostrarse muy reservado.

Este espectáculo—decía anoche un espectador que había junto á mí—sería más curioso si en el programa anunciara miss Nata que había domesticado tambien á algunas suegras.

ALMAVIVA.

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería Manila n.º 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º *Todo corazon*, tanda de valses.
2.º Polka brillante de cornetin.
3.º *La Exposicion de Lóndres*, gran overtura.
4.º *Ecos de Africa*, mazurca.
5.º *Aida*, gran marcha.
6.º *Recuerdo de Biarritz*, tanda de valses.

Hé aquí la relacion de las cartas que han sido detenidas en la Administracion central por insuficiente franqueo:

Doña Cecilia Posadillo, Madrid, 2 4[8 céntimos de peso; Ciriaco Adio, Morong, Antipolo, 2 4[8; Pascual Ungson, Pangasinan, Lingayen, 2 4[8; don Agustin Alvarez, Islas Batanes, Sto. Domingo, 4[8.

Por el Gobierno general se han aprobado los nombramientos iniciados por la Vicepresidencia de la Junta central de la Exposicion Filipina que el año venidero se ha de verificar en Madrid, designando para vocales de la Seccion tercera de la comision central, al Excmo. Sr. Subinspector de Sanidad militar, don Laureano Peray y al señor Subintendente de Administracion del ejército, don Manuel Maroto.

Bajo fianza prestada por don Federico Calero, se ha concedido radicacion por treinta años, en estas Islas, al artillero en situacion de reserva Bernabé Delgado Gajate.

El súbdito inglés Mr. George Armstrong ha sido autorizado para extraer de la Aduana de esta capital una escopeta recibida de Hong-kong por el vapor *Zafiro*.

Hé aquí el movimiento de fondos habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila en los dias 9 al 15 del corriente:

Monte de Piedad: 443 empeños por valor de 5,846 pesos y 385 rescates por valor de 5,285 pesos con 39 céntimos.

Caja de Ahorros: 15 imposiciones importantes 531 pesos, siendo nuevos tres de los imponentes; y tres devoluciones, ascendentes á 351 pesos, con 24 céntimos.

— 166 —

paro que vos... Pero tranquilizaos, que el pasivo debido por mi principal será pagado hasta el último céntimo.

—¿Por quién?

—Por las compañías en que el señor Labroue tenía asegurada la fábrica y el material de ella. Las compañías son sólidas, y por lo menos darán una suma igual al pasivo.

—Pero, despues de pagado todo, á mi sobrino no le quedará nada...

—Sí, los terrenos en que estaba edificada la fábrica con los talleres.

—Pero el terreno sin la construccion vale muy poco, y difícilmente habrá quien quiera comprarlo. Por fortuna, yo no me separaré de mi pobre sobrino, y lo poco que tengo se lo dejaré á mi muerte. Por lo menos tendrá seguridad de no morirse de hambre. Y en cuanto á la autorizacion de poder enterrar á mi hermano, ¿la teneis ya concedida?

—Sí señora, y tendrá lugar hoy á las tres de la tarde.

—Mil gracias, señor Ricoux—dijo la pobre señora, conmovida y estrechando la mano del cajero;—os agradezco con toda mi alma las muchas pruebas del afecto y adhesion que profesábais á mi difunto hermano.

—Le era muy adicto—replicó el cajero.—¡Había sido siempre tan bueno para conmigo!

—Lo único que os pido, señor Ricoux, es que procureis que no haya que vender el terreno. Se sacaría poco ó nada de él, y quién sabe si algun dia mi pobre sobrino

— 171 —

El juez miró fijamente á la señora Bertin, y con curiosidad no disimulada le preguntó.

—Por ventura ¿abrigais sospechas acerca de alguna otra persona?

—Señor juez, estoy obligada á deciros, no solo todo lo que sé, sino hasta lo que pienso... Debo, pues, manifestaros que la víspera de morir mi hermano, el dia que llegó á Saint-Gervais, tuvimos una larga conversacion. Sabeis que mi hermano se pasaba la vida inventando innovaciones y perfeccionamientos en las máquinas.

—Sé que vuestro hermano era un inventor notable.

—Pues bien, mi hermano había hecho una revelacion en confianza...

—¿Cuál?

—Acababa de inventar una máquina para tornear superficies curvas, invencion que debía constituirle en poco tiempo una fortuna... Tenía concluidos todos los planos con absoluta reserva, é iba á empezar á construir el primer modelo de un momento á otro.

—¡Y bien!—exclamó el juez interrumpiéndola.

—He dicho que los planos se habían hecho con el mayor secreto; pero esto no es verdad.

—¿Vuestro hermano había confiado el secreto á alguien?

—Sí señor.

—¿A quién?

—A un hombre que muy bien habrá podido tener la idea de apoderarse de la invencion de mi hermano para explotarla

— 170 —

—Creo que no.

—Pues como lo ignoraba, proseguía su obra de venganza...

—¿Pero será eso posible?

—Os lo repito, señora, que es imposible dudarlo. Hemos amontonado en contra suya cargos abrumadores. Su desaparicion de la fábrica prueba por sí sola su culpabilidad.

—Cierto que su fuga es incomprensible—dijo la señora Bertin;—¿pero no puede atribuirse su huída al terror que le produjese el fuego y no el crímen?

—Pero ¿qué tenía que temer si hubiera sido inocente? Además, las compras de petróleo demuestran, no sólo el crímen, sino la premeditacion...

—Pero ¿qué móviles podían impulsarle?

—En primer lugar, la venganza; y además, la avaricia.

—¿Ha robado algo?

—Aun cuando no está probado, es lo probable. El señor Labroue fué asesinado precisamente en el pasillo que daba á su despacho. Allí es donde se ha encontrado el cadáver. ¿A qué había ido la culpable al despacho más que á robar la enorme suma que sabía que encerraba la caja?

—Pero esto no es más que una mera suposicion.

—Pero suposicion que se convertirá en evidencia cuando hayamos cernido las cenizas para buscar las partículas de oro fundido que no pueden dejar de aparecer si no se ha cometido el robo.

—Veo que vuestras sospechas recaen sobre Juana Fortier.

— 167 —

podrá reedificar la fábrica que construyó su padre!

. . . . . .

Desde el medio día empezó á llegar de todas partes gente para asistir al entierro. Amigos, clientes, operarios, gente del país y de los alrededores se apresuraban á rendir este último homenaje al hombre honrado que habían conocido, amado y estimado. El cadáver fué conducido á la iglesia, y desde allí al cementerio, en medio del recogimiento y la tristeza de los asistentes. La señora Bertin regresó aquella misma tarde á París y fué al Juzgado. El juez la recibió en seguida.

—Ante todo, necesito daros la seguridad de que el crímen horroroso que ha llenado de luto vuestro corazon no quedará impune. Espero que antes que concluya el dia, la miserable infame autora, cuya culpabilidad es evidente, habrá caido en poder de la justicia.

—Sí ¡pero, desgraciadamente—contestó la señora Bertin,—eso no resucitará á mi pobre hermano!

SGCB2021

En la sesion que ha debido celebrar anoche la Corporacion Municipal, debió acordarse á propuesta del señor Alcalde de primera eleccion, la autorizacion del gasto necesario para que en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, pueda colocarse la gran lápida de mármol conmemorativa de la inauguracion de la traida de aguas á Manila, y que perpetúe la memoria del insigne y benéfico patricio don Francisco de Carriedo y Peredo, cumpliendo de este modo otro acuerdo anterior de la Corporacion.

La memoria de Carriedo es indudablemente una de las que el Municipio de Manila debe honrar con predileccion en todos los tiempos, y nada más propio al efecto que esa lápida que recordará á los futuros Regidores que vayan sucesivamente ocupando aquellos escaños, la gratitud que la ciudad de Manila y sus arrabales debe guardar eternamente al hombre que legó gran parte de sus bienes á procurarles ese inmenso beneficio.

Suponemos por tanto que el Municipio aprobaría anoche la mocion del señor Alcalde y que en breve se ostentará en el salon de actos la lápida conmemorativa.

Realizado este acuerdo, y terminado el estrado ó trono sobre que debe colocarse el retrato de S. M. la Reina Regente, pedido á España, el salon provisional de actos del Ayuntamiento de la ciudad, presentará el aspecto severo que le corresponde, interin no se termina la construccion del grandioso que debe emplazarse en el centro de aquel edificio.

Y ya que de las Casas Consistoriales hablamos, debemos decir que se activan en lo posible los trabajos de construccion: la fachada principal está casi terminada, faltando solo colocar los cornisamentos y adornos que deben llevar los balcones del cuerpo central y los laterales. En la amplia y grandiosa escalera se han colocado dos de los leones que figuraron en varias solemnidades del Municipio, pintándolos imitando mármol blanco, para que armonicen con la bella estátua de Juan Sebastian Elcano colocada en el centro de la meseta.

El edificio de la Ciudad, en la parte de construccion terminada, vá adquiriendo bello aspecto, y merecen por ello nuestros plácemes los señores del Ayuntamiento que tanto interés toman en procurar el mayor adelanto á dichas obras.

¡Cuándo podremos ver terminado todo el edificio!

Por el Gobierno general se ha declarado al magistrado jubilado don Simon Carmona con derecho á la rehabilitacion en el percibo de la pension de mil seiscientos pesos anuales.

En la tarde del mártes y mañana de ayer circularon por la poblacion rumores alarmantes respecto á un siniestro marítimo ocurrido al vapor *Mendez-Nuñez* en su viaje á la Pampanga, dándose como cierta la voladura de dicho buque y desaparicion de todos sus pasajeros.

En el momento de conocer tan triste nueva, procuramos averiguar los grados de certeza que revestía, y por nuestro amigo don Alfredo Chaquert, hermano del capitan del *Mendez*, supimos con satisfaccion que era completamente falsa, pues á un telegrama dirigido al efecto al señor Gobernador civil de la Pampanga, este señor había contestado, en la misma tarde del mártes, que el *Mendez Nuñez* había llegado sin novedad á Guagua á la hora de costumbre.

Una vez más han sido víctimas las personas que tuviesen deudos, amigos ó intereses en el mencionado buque, de esos falsos rumores que con tanta frecuencia se inventan en esta poblacion, sin calcular los *inventores* el daño que con ellos pueden causar, ó tal vez, sabiéndolo, gozando en sus desagradables consecuencias.

No creemos que fuese muy difícil llegar á descubrirlos en alguna de estas ocasiones, y sí una vez se les sentase la mano, como merecen, no les quedaría gana de volver á ocupar sus ócios en invenciones de especie tan perjudicial.

Ayer llegó el vapor *Remus*, procedente de Iloilo y escalas, conduciendo á don Ceferino Aramburu; don Francisco Mendia; don Nicolás Onandia; don Alejandro Mendiola, y un chino.

En el *Salvadora*, que sale hoy para Singapore, vá don Emilio Butron, capitan de fragata de la Armada.

Desde hace algunos dias se encuentra en Manila el Gobernador civil de la Laguna, don Manuel de los Rios, enfermo aún de resultas de la caida que sufrió hace algun tiempo.

Deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

Las defunciones habidas desde el dia primero al quince del actual, han sido 158 repartidas en la siguiente proporcion.

Peninsulares 5.—Indígenas 131.—Mestizos 16.—Chinos 6.

Con atenta carta del señor don Fausto Manzaneque, recibimos ayer la siguiente acta del Jurado nombrado por el señor Saco del Valle, para juzgar las marchas triunfales presentadas al concurso abierto para conmemorar el natalicio de S. M. el Rey Alfonso XIII.

El documento oficial del Jurado, dice así:

Acta.—En Manila á 15 de agosto de 1886 reunido el Jurado nombrado para la adjudicacion del premio al autor de la mejor marcha triunfal presentada en el concurso abierto por el señor Saco del Valle, compareció el señor don Simplicio Solis que se decía autor de la marcha premiada «Santa Cecilia.» Sometido á las pruebas que el Jurado estimó oportuno pedirle, el Jurado adquirió el convencimiento de que dicho señor era el autor de la citada marcha y le adjudicó el premio ofrecido por el señor Saco del Valle comisionando á éste para la adquisicion del ofrecido por la Sociedad de Escultores, y levantándose la sesion una vez tomado este acuerdo.—Siguen las firmas.

La Intendencia general de Hacienda ha concedido veintidos dias de prórroga á la licencia de cuarenta y cinco que disfruta, al oficial cuarto de la Administracion central de Loterias don Ramiro Sargatal.

La Subdelegacion de Medicina y Cirujía nos remite el siguiente parte sanitario:

«Durante la última quincena han disminuido notablemente las fiebres palúdicas, que tanto abundaron en el mes anterior; en cambio se observan con frecuencia amigdalitis, parotiditis, catarros gastro-intestinales y bastantes casos de disentería; á pesar de lo cual el estado general de la salud pública es inmejorable.»

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, recientemente nombrado sócio de mérito de la Económica de Amigos del País, se presentará el domingo próximo en la Junta general que dicha Sociedad debe celebrar, con objeto de dar gracias por aquella distincion y ponerse de acuerdo con la junta respecto á los trabajos más conducentes para procurar la mayor concurrencia y brillantez á la Exposicion filipina que ha de celebrarse en la capital de la Monarquía el año próximo.

El salon de sesiones de la Económica se verá con tal motivo favorecido por gran número de sócios.

Hace tres ó cuatro dias que se dicen unas cosas terribles, espeluznantes, enormes, aterradoras.

Se dijo que los franceses habían cambiado de forma de gobierno y que Grevy puso en salvo su persona porque el señor Boulanger gastaba muy malas bromas.

Luego resultó mentira y en seguida saltó otra sobre sí se puede hacer ó no es factible la obra de don José Echegaray (no se si en verso ó en prosa) *lo que no puede decirse,* por conocidas personas aficionadas al arte de Juan Brena y la Pastora, de la Nillsson y Gayarre, de Zamacois y la Toda, de la Tenorio y de Vico, de Petit Pas y la Colla y tambien resultó grilla.

Saltó y vino la más gorda que nos dejó turulatos cual si cayera una bomba.

¡Ha reventado el vapor que va á la Pampanga!

¡Sopla!

¡No ha quedado ni uno vivo!

¡Atiza!

¡Treinta personas han perecido.

¡Ya escampa!

No se salvó ni una mosca.

¡Qué horror! ¡Qué horrible hecatombe!

¿Quién al saberlo no llora?

Pues todo ha sido producto de graciosos ó graciosas que no teniendo qué hacer, dan rienda suelta á la loca imaginacion que inventa bolas, bolas... y más bolas.

Hoy, como todos los meses en igual dia, se verá favorecido por numerosa concurrencia de fieles el templo de los Padres Recoletos, con motivo de los solemnes cultos que dicha Corporacion dedica al Patriarca San José, al que se profesa gran devocion en esta capital.

Noticias militares:

Para que pueda regresar á la Península, se ha expedido pasaporte al teniente de infantería don José Córdova.

***

Se ha dispuesto continuen en sus puestos los oficiales del tercer tercio de la Guardia civil don Federico García Talens y don José Domenech.

***

Ha sido nombrado abanderado del regimiento peninsular de Artillería, el alférez don Ignacio Ramos.

***

Ha sido propuesto para el regreso á la Península por cumplido de país, el comandante segundo jefe del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Joaquin Monet.

***

Ha sido propuesto para segundo jefe del regimiento de infantería Visayas núm. 5, el comandante de infantería don Luis Quesada Gayoso.

***

Se ha ordenado al regimiento de infantería Mindanao núm. 4, la baja del capitan teniente don Mónico Laquidain, por habérsele concedido el regreso á la Península por cumplido de país.

***

El capitan teniente del segundo tercio de la Guardia civil don Francisco Paulino Picó, ha sido propuesto para ocupar vacante de su clase, en la compañía provisional de escribientes.

***

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente don Lázaro García, en súplica de reconocimiento facultativo por la plaza.

***

Ha sido propuesto para el regimiento de infantería España núm. 1, el teniente del primer tercio de la Guardia civil, don Ricardo Serrador Santos.

***

Se ha manifestado al Gobierno Militar de esta Plaza, que el alférez del cuadro eventual don Francisco Pereda Nieto, ha sido destinado al regimiento infantería núm. 5.

***

Ha sido propuesto para colocacion efectiva en el Escuadron de Filipinas, el alférez del arma de Caballería don José Chacon Antequera, del cuadro eventual.

***

Ha sido propuesto para el pase al segundo tercio de la Guardia civil, el sargento primero del regimiento de Artillería peninsular Francisco García Casas.

***

Ha sido destinado á un regimiento de infantería, el sargento del cuerpo de Carabineros de Filipinas Gerónimo Ortega.

Para evitar perjuicios al público que tenga que gestionar asuntos en las oficinas del Ayuntamiento, debemos dar cuenta de que desde ayer se han señalado como horas hábiles para dicha gestion en aquellas oficinas, de las once de la mañana hasta las doce, quedando prohibida la entrada al público á otras horas que las marcadas.

Por la Intendencia general de Hacienda ha sido aprobada la escritura de fianza por valor de quinientos pesos, prestada por la Sociedad de las mútuas de empleados, para garantir al señor don Justo Lopez Vazquez como oficial cuarto Subdelegado del ramo en Balabac.

El M. R. Procurador general de la Mision de la Compañía de Jesús en estas Islas, Padre Hermenegildo Jacas, ha tenido la deferencia de remitirnos un ejemplar del Estado general de la misma en el Archipiélago durante el año actual.

Agradecemos su atencion al M. R. P. Hermenegildo Jacas, y concretándonos por falta de espacio, al resúmen estadístico que vá al pié del referido Estado, diremos á nuestros lectores, que la Mision de la Compañía consta de 118 religiosos, 45 de los cuales residen en la Casa Central de Manila, dedicados á las diversas enseñanzas que se dan en la misma, y los 73 restantes en las 29 parroquias y 136 visitas y reducciones que administran los PP. de la Compañía en Mindanao é islas adyacentes.

Un estimado suscritor de la provincia de Pangasinan, nos remite las siguientes líneas, fechadas el 16 del corriente, que insertamos gustosos:

«Ha vuelto á encargarse del mando de la Compañía de la tercera línea del segundo tercio de la Guardia civil, el distinguido capitan don José Gimenez Sagarbinaga. Las provincias de Pangasinan y Tarlac están otra vez de enhorabuena, pues podrán apreciar una vez más el celo y actividad que desplega dicho señor en el desempeño de sus deberes, así como las inapreciables cualidades de caballero y leal amigo, que han sido siempre la pauta de todos sus actos públicos y privados.

»Sea bien venido así como su simpática y cariñosa familia.»

Anoche debió reunirse la sétima sub-comision de la Comision central, para la Exposicion de Filipinas en Madrid.

La hora y el punto de reunion que se citaban en las invitaciones eran las nueve de la noche, en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Novedades diarias.

Próximamente á las tres y media de la madrugada del dia 16, sintió ruido el chino Saja Changco en la puerta trasera de su casa sita en la plaza de Santa Cruz.

Alarmado por el ruido, levantóse el chino, y asomándose á una ventana que dá sobre la puerta falsa y ambas al estero de Tetuan, vió á dos hombres que habiendo forzado la cerradura estaban robando leña.

A las voces del Changco acudió el celador de serenos al lugar aquel, pudiendo capturar, nó sin gran trabajo á uno de los ladrones, mientras el otro salvaba á nado el estero siguiendo en precipitada fuga por la calle de Tetuan y se hubiera librado de la captura á no ser por el sereno de dicha calle que le salió al encuentro.

Ambos *peines*, que por cierto, estaban indocumentados, pasaron al cuartelillo.

***

En la tarde del 17 fué conducido al hospital de San Juan de Dios el chino Dy-Tuangco herido en la cabeza por un golpe que le infirió su paisano chino Chiu-Tuaco.

***

La pareja de servicio en Santa Cruz recogió anteayer en la calle de David á un chino que estaba tendido en el suelo, perdido el conocimiento, sin duda por el mal estado de su salud.

El enfermo fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Para enterarle de un asunto que le concierne la Intendencia general de Hacienda, llama por la *Gaceta* de ayer á doña Cándida Jupo.

***

Con el mismo objeto, cita la Tesorería general de Hacienda pública, á los señores que se relacionan á continuacion:

Don Agustin Lopez Mercadante, Administrador que fué de la Hacienda pública de esta capital; don José del Nido y Segalerva y don Guillermo Luis Conde, Administrador é Interventor que fueron de la provincia de Leyte, y á don José Primo de Rivera y don Miguel Ferrer, ex-administrador de Hacienda pública de esta provincia, el primero, é Interventor de la de Leyte el segundo.

Segun telegrama del jefe de la Estacion de Libmanan (Camarines Sur), recibido ayer en Manila, á las doce horas y once minutos de la madrugada del dia de ayer, hubo en el mencionado punto un temblor oscilatorio de N. á S., de poca intensidad y de 25 segundos de duracion.

DE CASA Y DE FUERA.

Un aldeano de unos cincuenta años, llega á París por la segunda vez desde su juventud.

—Ayer fuí desde el bulevar hasta el bosque de Bolonia, dice á un amigo.

—Es un delicioso paseo, ¿es verdad?

Sí, pero está mucho más lejos que hace veinte años!

***

Dime Pepe—preguntaba un oficial á otro compañero,—¿por qué han dado á Enrique la cruz del mérito?

Claro está: se la han dado porque no la tenía.

***

Juan, llégate á casa del capitan Lopez, y dices de mi parte á la señorita que haga el favor de darte la *bata con cola* que anoche tenía puesta.

Este recado daba á su asistente la señora de un comandante de caballería.

El soldado llegó á la casa del jefe, y despues de un saludo medio militar y medio paisano, dijo á la señora del capitan:

—De parte de mi señorita, que me dé V. la *baticola* que llevaba V. anoche.

Dí á tu señorita—exclamó ella irritada—que se la ponga su marido, que yo soy de infantería y no la gasto.

***

Al darse á la vela para salir al encuentro de los ingleses en el cabo de Trafalgar el General de marina don Cosme Damian Churruca, escribia á un amigo suyo:

«Si oyes decir que mi navío es prisionero, cree firmemente que yo he muerto.»

En efecto, combatiendo el navío de su mando contra otros seis ingleses, murió gloriosamente en defensa de la pátria, y su nombre ha quedado para siempre en la historia cubierto de gloria y honor.

***

Jugando al tresillo el Marqués de Sauce-Mustio en casa de un amigo, hizo una mala jugada, y exclamó:

—¡Soy un Gedeon!

Gedeon, que estaba detrás del Marqués, creyó llegado el momento de hacer un desplante, y dijo:

—¡Es V. un majadero!

—Eso es lo que quería decir—añadió tranquilamente el Marqués.

SECRETARÍA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

	Pesos	Cén.
Juana Gallardo	2	»
María Lanuza	1	»
Miguel Velazco	1	»
Roman Barbudo	1	»
Hugo Cordial	1	»
Basilio Anson	1	»
Ildefonso Toralva	1	»
Esteban Delgado	»	50
D. Juan Imbudo	»	50
» Silverio Proliamante	»	25
» Anselmo Ros	»	25
» Fabiano Viterbo	»	25
» Mateo S. Juan	»	25
» Pio Balana	»	50
» Inocencio Quiros	»	25
» Urbano Ploriano	»	25
» Inocente Montes	»	25
» Vidal Rainada	»	25
» Pascual Borromeo	»	25
» Mariano Brioso	»	25
» Elziorio Perafa	»	50
» Nicolás Anson	1	»
» Vicente Pantong	»	25
Victoriano Pulvinar	»	50
Juan Señora	»	50
Pedro Ralla	1	»
Josefa Señora	»	25
Pacífico Floriano	1	»
Luciano Clarino	1	»
Agustin Gison	»	50
Simeon Catipong	»	40
Alipio Po	»	25
Agustin Pintor	»	25
Mónico N	1	»
Chino Oncé	3	»
— Antonio Muñoz Olba	2	»
— Lim-chaco	2	»
— Hoy-cuanco	1	»
— Ceferino Aramburo	1	»
— Esteban Sanchez	1	»
— Wenceslao Vequillas	1	50
— Pablo Ralla	2	»
— Lo-quioco	2	»
— Lo-Heayco	»	25
— Pedro Diaz	2	»
Varios fieles que contribuyeron con 20, 10, 6, 3 y 2 céntimos	2	27
Parroquia de Jovellar (Albay,)		
D. Teodosio Homillano	10	»
» Cipriano Anduiza	15	»
» Juan Ibieta	5	»
» Basilio Anduiza	3	»
» Alejandro Arcángel	1	»
» Nicomedes Quintano	1	»
D.ª Andrea Quino	1	»
» Anacleta Ojeda	»	50
Camilo Andaya	»	50
Pedro Olitin	»	25
Francisco Bagamasbad	»	25
José Mundala	»	25
Alejo Diaz	»	25
Claro Llagas	»	25
Cenon Llagas	»	25
Estanislao Llagas	»	25
Gregorio Andaya	»	25
Rufino Tolosa	»	25
Varios fieles que contribuyeron con 6, 5 y 3 céntimos	3	22
Guardia civil veterana	110	40
Suma Total	111.654	42

RELACION DE LOS ABONARÉS

del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, *introducido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila.*

	Ps.	Cént.
Suma anterior	113.799	84 4/
Rectificada	113,803	85 4/
Abonaré: n.º 66	1,113	77
» n.º 67	3,671	83
Suma Total	118.589	45 4[

Manila 20 de febrero de 1886.

JOSÉ CONSUNIJ,
Vice-Secretario.

Dos palabras.—¿Quién que tenga la más ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quien, en América, Europa, Asia, Africa ú Oceanía, que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sinembargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. Porque?

—Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cojidas en toda su lozanía, por no entrar en su composicion ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el Pañuelo, el Tocador y el Baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Magno, ob., Timoteo y Agapio mrs., Luis ob. Mariano y Magin, ermis. cfres.—Santa Tecla mr.

I. P. en las iglesias de San Francisco.

VIERES.—Stos. Bernardo *de Claraval*, ab.; fdr. y dr.; Porfirio y Filiberto, cfs.—Sta. Fulceda vg.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 18 de agosto de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el coronel don Luis Valderrama.

De imaginaria, el coronel don Agustin Gomez.

Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

SUBASTAS

El dia 27 del actual á las diez de la mañana se contratará en concurso público ante la Junta Económica del apostadero de Filipinas el suministro de las ropas y efectos necesarios al Hospital de Cañacao para reemplazar los inutilizados en el cuarto trimestre de 1885-86, con arreglo al pliego de condiciones que se publica en la *Gaceta* de ayer.

Ante la Junta de Almonedas de la Direccion general de Administracion civil y la Subalterna de las respectivas provincias se sacará á pública licitacion:

El dia 17 de setiembre el arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Morong bajo el tipo en progresion ascendente de 917 pesos anuales.

Y el dia 7 del mismo mes á igual hora el del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del quinto grupo de la provincia de la Laguna sobre el tipo de 1860 pesos anuales y con arreglo al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* de ayer.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 17 DE AGOSTO DE 1886.

ESTACIONES.	Latitud NORTE	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 760	TEMPERATURA CENTÍGRADO.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS. DIRECCION	VIENTOS. FUERZA DE 0 Á 12.	ESTADO DEL CIELO DE 0 Á 10	ESTADO DEL CIELO	Cantidad DE AGUA EN 24 h m m.
Hong-kong	22° 16'	53.86	28.2	81	SO.	0	OSO. 2	10	0.0
Aparri	18° 22'	58.95	27.2	92	NO.	1	NO. 1	8	0.0
Laoag	18° 13'	59.04	29.5	68	SO.	1	NO. 2	10	7.0
Vaqueros	17° 37'	57.14	23.7	79	E.	1	E. 0	4	0.5
Tuguegarao	17° 35'	58.82	27.8	81	NE.	0	NE. 0	8	10.0
Vigan	17° 34'	56.90	28.0	85	N.	1	N. 0	10	0.0
Bayombong	16° 29'	50.33	26.7	76	SO.	2	SO. 2	8	4.0
Cabo-Bolinao	16° 23'	58.90	25.4	85	SO.	2	SO. 3	8	4.0
Manila	14° 35'	56.15	28.0	77	S.	1	SO. 1	8	1.7
Corregidor	14° 16'	57.11	29.9	74	S.	1	O. 1	10	0.0
Pta.-Restinga	13° 46'	57.42	28.8	72	O.	1	O. 1	7	2.2
Pta.-Santiago	14° 01'	59.39	28.0	68	O.	1	O. 1	8	4.0
Tayabas	14° 02'	57.50	28.9	89	O.	1	O. 1	7	0.0
Atimonan	14° 04'	57.38	25.8	93	O.	1	O. 1	9	0.0
Daet	13° 39'	57.06	28.9	78	O.	1	O. 1	6	0.0
Nueva-Cáceres	13° 37'	56.48	31.9	87	SO.	1	SO. 1	7	0.0
Albay	13° 09'	56.44	30.0	73	SO.	1	SO. 1	5	6.0
		58.79	30.0	64	SE.	1	SO. 4	7	0.0
		58.72	31.9	71	S.	1	SO. 0	8	0.0
		58.99	28.2	74	S.	1	SSO. 0	7	0.0
		58.91	30.4	73	S.	1	NNO. 1	6	0.0
		56.20	30.4	61	NNO.	0			
		59.17	32.5						

NOTA.—1.° En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fueza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 19; Barómetro estacionario; vientos flojos ó bonancibles.

CORREOS

Por el vapor *Zafiro*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 20 del actual á las cuatro de su tarde esta Administracion remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Mala del Pacífico y Europa via Brindisi.—Manila 18 de agosto de 1886.—P. O., *R. Bonhiver.*

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 18 de agosto de 1886.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG.

Sres P. Hubbell y comp—1 bulto, 6 1[2 lana dulce en ropa hecha.

Don J. M. Fleming.—8 barriles, 2000 kilógs. pintura en aceite.

Sres. Struckman y comp.—10 cajas, 10 gruesas botones betun líquido; 2 fardos, 550 kilógs. hilo torcido de cáñamo; 5 cajas, 275 id. conservas alimenticias.

ADELINE DE HAMBURGO.

Sres. C. Fressell y comp.—1 caja, 60 plumas de ave para escribir; 1 id., 100 docenas lamparillas de mano; 7 id., 1475 kilógs. vidrio cristalizado; labrado 2 barriles, 315 id. loza fina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor «Remus,» en 18 horas del último punto Burias, con 400 toneladas de carga general: a Macleod y comp., su capitan don Liborio Tremoya, tripulacion 50.

De Calapan, pailebot «San Rafael,» en 14 dias con 50 toneladas de maderas y abacá: á Juan Tomun, su arraez Pantaleon Caston, tripulacion 12.

De Sorsogon, berg-gta. «Lepanto,» en 10 dias con 200 toneladas de abaca: á Angel Ortiz, su capitan don José Perez, tripulacion 15.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Dagupan, vapor «Zamboanga,» su capitan don Luis Goll, tripulacion 13 con 20 toneladas de varios efectos.

Para Pola, pailebot «Soledad (a) 5 hermanos,» su arraez Pablo Lesma, tripulacion 9 con 25 toneladas de lastre.

PRECIOS CORRIENTES

DE LOS PRINCIPALES FRUTOS ENTRADOS EN ESTE PUERTO DESDE 4 HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 1886.

Precios al por mayor en el rio.

Abacá quilot de Boac, pfs. 9 pico.
Id. id. de Gasan, id. 8-4 rs. id.
Id. corriente en el rio, id, 8-1 rl. id.
Aceite de la Laguna, id. 4-1 rl. tinaja de 16 gantas.
Id. de Visayas, id. 3-4 rs. id.
Almáciga de Calamianes, id. 6-2 rs. pico.
Id. Davao, id. 2-6 rs. id.
Arroz blanco para mesa, id. 3-2 rs. cavan.
Id. de Pangasinan, id. 2-0-15 á pfs. 2-1 rl. cavan.
Id. de id. 2.ª blanco, id. 2-1 10 id.
Id. de Saigon, corriente, id. 2-2 rs. pico.
Id. de id. 2.ª blanco, id. 2-6 rs. id.
Azúcar Extra núm. 10, id. 3-5 rs. pico,
Id. id. núm. 9, id. 3-2 rs. id.
Id. id. núm. 8, id. 3 id.
Id. superior núm. 7, id. 2-7 rs. id.
Id. Taal, id. 1-6-10 id. última venta.
Bejucos part. grandes, id. 1-6 rs. á pfs. 2-4 rs. millar
Brea blanca en pastas, id. 16 á pfs. 22 el ciento.
Id. negra en id., id. 9-4 rs. á pfs. 12 id.
Café de Batangas, id. 13 pico última (ventas.)
Cera, id. 25 qtl.
Carey, id. 5 a pfs. 12 cate.
Concha nácar, id. 32 pico.
Cueros de vaca, id. 9-4 rs. á pfs. 13 pico.
Id.de carabao, id. 6-4 rs. á pfs. 8-4 rs. id.
Jarcia de abacá de patente de KEATING colchada al vapor de Sta. Mesa, id. 13 pico.
Nido blanco sin pluma, id. 30 cate.
Id. id. con pluma, id. 5 á pfs. 12 id.
Palay de Factoría, id. 1-2 rs. cavan.
Id. de Daet, id. 1-1-15 id.
Id. de Capiz, id. 1-0 12 á pfs. 1-0 15 id.
Sibucao de Batangas, id. 0-7-14 pico, última venta.
Id. corriente en bodega, id. 1-1-10 id.

Cambios particulares.

Sobre Lóndres.—(Banco 4 m[v.), 3-9.
Id. Paris, 6 meses vista, 4-74.
Id. Paris y Marsella á la vista, 4-60.
Id. Singapore á la vista, 10 1[2 p⅀ desc.
Sobre España, Madrid, 4 p⅀ p.
Id. id. Capitales y pueblos, 5 p⅀ id.
Id. id. del Banco Español: sobre Madrid, 3 p⅀ id.
Id. id. del id. id.: sobre provincias, 4 1[4 p⅀ id.
Id. Hong-kong, 13 1[2 p⅀ desc.
Id. Emuy á la vista, 12 1[2 p⅀ id.

Cambios del Chartered Bank.

Sobre Lóndres.4 m[v., 3-9.
Id. id. 6 m[v., 3-9 14.
Id. Hong-kong á la vista, 14 p⅀ desc., nom.
Id. Emuy id., 13 p⅀ id., id.
Id. Singapore id., 11 1[2 p⅀ id., id.
Id. Madrid id., 4 1[2 p⅀ premio.
Id. Provincias id., 5 p⅀ id.
Id. Paris id., 4-64.
Id. Hamburgo id., 3-66.

Fletes.

La fragata americana «Ferragut,» de 1496 toneladas, se ha fletado para Nueva York, á tipo reservado.

La «Tarness Abbey,» se ha fletado de Cebú para Nueva York, á tipo reservado.

La fragata americana «Panay,» de 1131 toneladas lleva un cargamento completo de abacá, por cuenta del barco, para Boston.

(De *El Comercio.*)

SGCB2021

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de La Ilustracion Española y Americana y La Moda Elegante, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de Imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificacion, que la Empresa hace en su número de 15 de junio que esta próximo á llegar.

En su vista, rogamos á los señores suscritores á dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscricion.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que á menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al *Diario* en provincias, rogamos á los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados ó por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Mindanao."

Su capitan don Gerónimo Galiana.

Saldrá el 1.° de setiembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admite carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO *SALVADORA.*

Saldrá para Singapore, el juéves 19 del corriente á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

José Reyes

China and Manila Steam Ship Company Limited.

VAPOR *ZAFIRO.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 20 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR *ESMERALDA.*

Se espera el sábado 21 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á *Peele, Hubbell y Comp.*, Agentes.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 21 del actual.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 21 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á

4 *Macleod y Comp.*

PARA DAGUPAN.

El vapor *Ordoñez*, se espera dentro de breves dias y será despachado para dicho puerto á las veinticuatro horas de su llegada.

Admite carga y pasaje

N. Font.

PARA CEBÚ.

El berg.-gta. *Paz*, saldrá para dicho punto, el sábado 21 del actual, admite carga y lo despacha, en la calle de San Roque, número 2, Sta. Cruz.

3 *Félix Javier.*

AVISOS

COMPAÑÍA DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

Agencia de Manila.

VAPORES-CORREOS de

MANILA A SAIGON.

El vapor nuevo *SAIGON*, capitan Itasse, saldrá de este Puerto el 16 del corriente á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto, con el vapor *Melbourne* de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 23 de agosto.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Sanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

M. Henry, Agente.

Muelle del Rey, núm. 1. ;0

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

DE DON VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo, núm. 11.

El sábado próximo 21 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

3 *F. Calero.*

MARTILLO DE F. CALERO.

Escolta, 17.—Manila.

Por marchar á la Península el señor teniente coronel, Castellano de la fuerza de Santiago, don Delfin Bas y Cortes y autorizado por el mismo, venderé (para mayor comodidad del público) en este establecimiento, Escolta 17, su ajuar de casa consistente en un magnífico piano, camas grandes y pequeños, aparadores roperos y plateros, espejos grandes y pequeñas, sillas de bejuco y cana y otras diferentes, colgadores, mesa comedor y otras, lamparas, cornisas, mamparas, loza, cristalería y un carruaje Duk en perfecto estado y una pareja de caballos moros guingones.

Tambien venderé muchos efectos de China y Japon, dificil de enumerar por su diversidad y que pueden verse á todas horas.

La almoneda tendrá lugar el viérnes próximo 20 del actual desde las ocho de la noche en adelante, como queda indicado en los altos de este establecimiento.

2 *F. Calero.*

ISLAS FILIPINAS.—BATALLON DE INGENIEROS.

Anuncio.

Autorizado por el Excmo. señor Comandante general subinspector del cuerpo, para la construccion por contratas por un tiempo determinado de las prendas de vestuario y masita que necesita este Batallon, con arreglo á las actas y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del mismo á disposicion de los licitadores; se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, que el acto de la subasta tendra lugar á las diez de la mañana del dia 31 del corriente en el cuartel de Meisic, que ocupa este cuerpo ante la Junta económica del mismo.

Las proposiciones deben entregarse cerradas y ajustadas al modelo que se indica en el pliego de condiciones en todo el dia 30, pasado el cual no será admitida ninguna.

Las prendas á que se refiere la contrata son las siguientes:

Gorra sin castillo ni escarapela.
Guerreras de gala sin castillos ni botones.
Id. de diario sin id. id.
Castillos.
Botones grandes.
Id. pequeños.
Escarapelas.
Pantalones blancos para gala.
Id. de dril para diario.
Camisas.
Blusas de trabajo.
Zapatos.
Bolsas de aseo.
Sombreros de trabajo.
Cintas de id.
Tohallas y
Libretas de ajuste,

pudiéndose en cada proposicion comprender una ó más prendas debidamente relacionadas.

Manila 16 de agosto de 1886.—El teniente coronel primer, jefe, *Alejandro Roji.*

MARTILLO

DE F. CALERO.

Escolta, 17.—Manila.

Por providencia del Juzgado de Binondo, fecha 14 del actual, con asistencia del actuario, sacaré de nuevo á pública subasta la casa y solar pertenecientes á la quiebra de don Juan Conrado Labhart, sita en la calle del General Solano, (en San Miguel,) con la baja del tercio de su avalúo ó sea bajo el nuevo tipo de tres mil cuatrocientos trece pesos 11|100 (3.413 11|100.)

La subasta tendrá lugar el dia 25 de los corrientes de 10 á 12 de la mañana, en este establecimiento, Escolta 17.

6 *F. Calero.*

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd 17—ESCOLTA—17.—MANILA.

Bazar-"La Puerta del Sol."-Manila.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO AL ALCANCE DE TODOS.

Más artículos de 2 cuartos á 10 cuartos.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

3; J. F. RAMIREZ.

ALMACEN DE MÚSICA

de

CÁRLOS S. DEL VALLE.

Real—37, Manila.

Ocasion: magnífico piano de gran cola de Erard, en excelente estado, pfs. 550.

Organo americano, pfs. 175. jd

ALQUILERES

SE ALQUILA

la casa calle de Jólo, núm. 30: Magallanes, núm. 4, darán razon. 0

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Carcer, núm. 2, darán razon. 0

SE ALQUILA

la casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz; darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos. 0

SE ALQUILAN

Las casas B. y G. en la calle de Alix (Sampaloc.)

La casa núm. 55, en la calle de Arlegui (Tanduay.)

Todas las citadas fincas son de cubierta de hierro y tienen jardin.

Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA

una casa á la orilla del rio de Binondo, que acaba de ser reparada, tiene su entrada por el callejon de Carrasco, en la antigua plaza de Binondo.

Informarán en el Martillo de Genato y Comp. mjs0

SE ALQUILA

la casa núm. 47, en la calle de Cabildo; darán razon Solana, 23. 1

SE ALQUILAN

Las casas números 8 y 10 en la calle de Santa Rosa, y núm. 1, en la calle de Concepcion (Quiapo,) con cubierta de hierro y jardin.

Las casas de reciente construccion en la calle de Carriedo, (Quiapo) con locales apropósito, para establecimientos industriales.

Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA

la casa núm. 4, de la calle de Villalobos, Quiapo; darán razon en la contigua, núm. 2. 2

SE ALQUILA

en 20 pesos la casa núm. 6, de la calle de Norzagaray, tiene sala, caida, dos cuartos, un buen entresuelo, cocina, jardin, cochera, caballeriza y demás dependencias. En el núm. 5, de la misma calle darán razon. 1

LA CASA NÚM. 42, DE LA ISLA del Romero, se alquila y dán razon en San Sebastian, n.° 39. 3

Carros fúnebres

Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo.

ATAUDES

desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carrocería de Garchitorena, Escolta, núm. 30. 0j

Compras y ventas.

Agua Zarzaparrilla

GASEOSA de Watson.

Una de los mejores depurativos y refrescantes de la sangre y el más propio para los climas tropicales.

Su agradable gusto hace que se tome hasta con deseo.

Precio, seis reales por docena sin botellas.

Abono de 20 papeletas, un peso.

Se vende como todas las demás *Superiores Aguas Gaseosas de Watson.*

EN LA BOTICA INGLESA.

Escolta, 14. 0;

La Castellana.

Escolta 35 y San Fernando, 34.

¡QUE SE ACABA!

El mejor Bacalao dos clases con y sin espinas que ha llegado á Manila, se vende á dos reales libra. 1

Tabaco rama.

Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden

jd BAER SENIOR Y C.ª

SE VENDE

Por pfs. 130, una magnífica calesa de forma americana, casi nueva. En la calle de la Victoria, núm. 17, puede verse á cualquier hora del dia. 3

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON, **19, rue (calle) Jacob, PARIS.**

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las **Verdaderas Cápsulas CLIN** al **Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

1130 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exijanse las **Verdaderas Cápsulas** *al* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del* Alquitran, *sustancia tónica y bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro *sin* Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor, — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

CERVEZA DOS LEONES Y ESCUDO CORONA en cajas de 8 docenas de medias botellas, casco blanco.

Se halla de venta en los almacenes

EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CÁNTABRO, VILLA BURDEOS, LA CIUDAD DE PALENCIA, SRES. BORRI FRANCO Y C.ª, LA MALAGUEÑA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, ETC. ETC.

y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

SPRUNGLI Y COMP.-ESCOLTA 14, INTERIOR.

AVISO.

Por tener que ausentarse, se admiten proposiciones para el traspaso del RESTAURANT Y DULCERIA DE PARIS. Para pormenores almacen LA VASCONGADA.

5—Plaza de Cervantes—5. 9

AVISO.

Por marcharse á la Península, traspaso mi almacen LA VASCONGADA. Para pormenores dirigirse á

JUAN LAVEDAN.

5—Plaza de Cervantes—5. 9

Se venden al por mayor.

Sardinas en aceite cajas de 100|4.
Calamares en su tinta 96|4.
Cajas de pescado surtidas 48 latas.
Anís del Canario, cajas de 12 botellas de á 3|4 litro.

4 *INCHAUSTI Y COMP.*

SIN RIVAL.

La mejor Cerveza de Baviera que jamás ha venido á esta plaza es la recien llegada

SPATEN BRAU

DE GABRIEL SEDLMAYR, DE MUNICH.

Marca Z con el escudo Bávaro,

en cajas de 7 docenas, medias botellas grandes. SUPERA en calidad Á TODAS LAS CERVEZAS que se han importado aquí hasta ahora y por su pureza es la más sana y estomacal.

SE GARANTIZA SU PROCEDENCIA y su excelente calidad y no hay que confundirla con las muchas cervezas que lleguen á esta plaza y se expenden bajo las mismas condiciones

Se halla de venta en los almacenes:

La Malagueña.
La Castellana.
La Bilbaina.
La Ciudad de Manila.
La Vista Alegre.
El Lucero.
El Sucesor de la Viuda de Gomez.
El Luzon.
El Vivac.
Borri Franco y C.ª
El Globo.
El Cántabro.
La Ciudad de Palencia.
El Restaurant de Paris.
El Café Suizo.
La Villa de Jochiu, etc. etc.

Y al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas

C. HEINSZEN Y COMP.

Rosario, 24. 5

De venta al por mayor.

Vino Burdeos, Chateau Larose. .	á pfs.	6	caja.
Coñac de Laronde freres. . . .	»	6	id.
Anisado Mallorca.	»	2 [75	damajuana de 1 arroba.
Id. Carabanchel	»	3 [50	id.
Vino tinto de Corrella seco. . .	»	23	cuarterola.
Id. id id.	»	25	id.
Cerveza Pilsener marca Vaso en cajas de á 8 docenas.	»	12 [50	caja.

4 *INCHAUSTI Y COMP.*

LA BILBAINA.

36 y 38—Escolta—36 y 38.

Acaba de recibir por vapor *ISLA DE MINDANAO*, un sinnúmero de artículos de la mejor calidad, y entre ellos como ESPECIALIDAD los siguientes:

Latas de LOMO EMBUCHADO. . .
Id. de MAGRAS DE JAMON. . .
Id. de CHORIZOS PICANTES. .
Id. de ID. DULCES. . . . . .
} Todo de Extremadura.

QUESO MANCHEGO en aceite.
ID. MALLORQUIN en idem.

Lo que tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general. 5

Biscuits en medias latas

de las clases siguientes:

SUGAR WAFER Á LA VAINILLA, LIMON, CHOCOLATE Y RAPSBERRY.

COMBINATION, ALBERT, MIXED-ENGLISH, CRACKNEL-FANCY, NIC-NAC, PEARL Y GEM.

Venden barato

BORRI, FRANCO Y COMP.

Plaza San Gabriel, núm. 1. 3

VILLA DE PARÍS.

REAL, 37.—MANILA.

Grafómetros para medir terrenos, cajas de matemáticas desde cuatro reales una, cajitas de pintura á la aguada, rodetes de cinta metálica métrica, niveles, pinceles para pintar al óleo, lienzo preparado de uno y dos metros de ancho, doble-decímetros, tinta china, aceite de nueces, metros y varas de marfil, acero y boj; cortaplumas, paletas para pintura, gemelos para teatro, mar y tierra; juegos de ajedrez, damas, caballo blanco y asalto; loterías, rompe cabezas, palmatorias de cristal, metal y porcelana; enjuagues de cristal para mesa y tocador; sacos y maletas de piél y cuero para viaje; peines, lendreros y batidores desde á real; cepillos para todos usos, espuelas y espolines de nickel, sillas con todos sus arreos, látigos, cinchas, bocados y cabezadas.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, GRANDES DESCUENTOS TOMANDO POR ARROBAS.

13,16,19 *CASTILLO HERMANOS.*

Almacen de música "Sta. Cecilia."-Real, 19.

VINO Tónico-Nutritivo **DEFRESNE**

Con Peptona. *(Carne asimilable)*

HIERRO Y LACTOFOSFASTO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la **inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.**

DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex-Farmacéutico de los Hospitales, Profesor de Medicina y de Botánica

Premiado con Medallas y Recompensas nacionales

BOLS DE ARMENIA. — Cuentan treinta años de excelente éxito universal contra los *Derrames recientes ó antiguos y los Flujos blancos.*

VINO DE ZARZAPARRILLA. — Es el mas poderoso remedio curativo conocido contra las Enfermedades mas inveteradas, tales como las *Berrugas cancerosas*, las *Ulceras*, los *Granos*, los *Empeines*, las *Escrófulas y los Vicios de la sangre.*

GRANOS PURGATIVOS. — Recomendados por las Celebridades en Medicina como *Purgativos y Laxantes* superiores.

(Véase el Tratado que se da gratis.)

PARIS, 19, Rue (calle) Montorgueil, 19. PARIS

Depositario en *Manila* : **JACOBO ZOBEL.**

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Frasco : 5 fr. — PUREZA DEL CUTIS — en Paris

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES & Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDÈS et Cie Bd St-Denis, 26

CUBIERTOS,

cucharitas, tenedores pequeños y cucharones de metal blanco inalterable.

CUCHILLOS acero una pieza, marca *TOLEDO.*

TRINCHANTES de acero niquelado.

Acaban de recibir una nueva remesa que realizan á precios bajos.

Borri, Franco y C.ª

Plaza San Gabriel, n.° 1. 3

MANILA:

Imp. de Ramirez y Giraudier, editores propietarios.

SGCB2021